

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, por procedimiento abierto, mediante concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 296.055,31 €.

5. Garantías. Provisional: 5.921,11 euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: Instituto de Deportes, Sección de Admón. Estadio Olímpico de Sevilla, Edificio Suroeste, puerta E, planta Baja y 3.ª Isla de la Cartuja s/n. 41092 Sevilla, Teléfonos: (954 596 818-20-85-75). Telefax: 954 596 886. La documentación podrá retirarse en: Copymat, C/ República Argentina núm. 44. Tlf. 954 458 307 y MC 47, C/ Montecarmelo, núm. 7, local D. Tlf. 954 283 068.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Categoría C. Grupo U. Subgrupo 1.

8. Subrogación. La empresa que resulte adjudicataria deberá de subrogarse en el personal de la empresa que gestiona el servicio en la actualidad, de conformidad con lo prevenido en el punto 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato.

9. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: Ocho días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil. Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de lunes a jueves de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y viernes de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, y de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre, Semana Santa, Feria y del 22 de diciembre al 7 de enero de 9 a 14 horas. Domicilio y localidad: el indicado en el apartado 6. La oferta se mantendrá por un plazo de un mes. No se admiten variantes.

10. Apertura de ofertas: Instituto de Deportes, en el domicilio y localidad indicado en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de mayo de 2004.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

## EMPRESA PUBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

*RESOLUCION de 10 de mayo de 2004, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.*

Resolución de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir, por la que se publica la adjudicación de la contratación del Servicio de Transporte Sanitario para el centro de Montilla.

Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CP09/HM/04.

1. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Transporte Sanitario.

b) División de lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: E.P. Hospital Alto Guadalquivir en el centro Montilla.

d) Plazo de ejecución y fecha límite de entrega (meses): 12 meses.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

3. Presupuesto base de licitación. Importe total: 270.000 euros.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de abril de 2004.

b) Adjudicatario: Transportes Sanitarios Sur de Córdoba, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 270.000 euros IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 10 de mayo de 2004.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almendro.

## EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, SA

*ANUNCIO de licitación para contratar el suministro de contadores del tipo mecánico y electrónico, elementos accesorios para su instalación, telelectura, verificación, así como su reparación o canje por nuevos en caso de avería y/o renovación periódica. (PP. 1677/2004).*

I. Entidad contratante.

I.1) Dirección de la entidad contratante: Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA). C/ Escuelas Pías, núm. 1. E-41003-Sevilla.

Teléfono: +34 955 020 424. Telefax: +34 955 020

478. I.2) Dirección para información adicional: Véase en el

punto I.1. I.3) Dirección para obtención la documentación:

Copypsevilla (Sevilla). C/ Zaragoza, 14 41001 (Sevilla) Teléfono: +34 954 562 942. I.4) Dirección donde remitir las

ofertas: Véase el punto I.1).

II. Objeto del contrato.

II.1.1) Tipo de contrato de obras: No procede. II.1.2)

Tipo de contrato de suministro: Compra. II.1.3) Tipo de contrato de servicios: No procede. II.1.4) Acuerdo Marco: No.

II.1.5) Denominación del contrato: Suministro de contadores del tipo mecánico y electrónico, elementos accesorios para su instalación, telelectura, verificación, así como su reparación o canje por nuevos en caso de avería y/o renovación periódica.

Expte. 84/2004. II.1.6) Descripción/objeto del contrato: Suministro de contadores de agua así como su reparación, verificación y canje; suministro de cables de comunicación, conectores, interfaces, equipos de lectura remota (RTC, GSM y Radio) y elementos de lectura a distancia, piezas y elementos necesarios para la correcta instalación de los contadores.

II.1.7) Lugar de entrega de los suministros: Sevilla capital y provincia. II.1.8.1) Clasificación CPV: 33252110-5.

II.1.8.2) Otra nomenclatura: DL-33.20.63; DL-33.20.9 (CPA). II.1.9) División en lotes: No. II.1.11) Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No. II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: Importe máximo autorizado: 22.406.300,00 euros. II.2.2) Opciones: No procede. II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: Importe máximo autorizado: 22.406.300,00 euros. II.2.2) Opciones: No procede. II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.2) Opciones: No procede. II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

II.2.3) Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación del contrato.

cidad económica y financiera: Según los pliegos de condiciones. III.2.1.3) Capacidad técnica: Según los pliegos de condiciones. III.2.1.4) Información adicional sobre condiciones de participación: No procede. III.3) Condiciones relativas a los contratos de servicios: No procede.

#### IV. Procedimientos.

IV.1) Tipo de procedimiento: Abierto. IV.1.1) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No procede. IV.1.2) Empresas a invitar a presentar ofertas: No procede. IV.2) Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa teniendo en cuenta los criterios indicados a continuación por orden de prioridad: 1. Valoración técnica (según pliegos); 2. Valoración económica (según pliegos); 3. Otras valoraciones (según pliegos). IV.3.1) Número de referencia del expediente: 84/2004. IV.3.2) Obtención del pliego de condiciones: Hasta el día 8.7.2004. IV.3.3) Plazo de recepción de ofertas: Hasta las 14,00 h del día 8.7.2004. IV.3.4) Fecha de envío de invitaciones: No procede. IV.3.5) Lengua que puede utilizarse:

Español. IV.3.6) Período mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: 6 meses. IV.3.7.1) Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: Acto público. IV.3.7.2) Fecha, hora y lugar. El día 9.7.2004 a las 12,00 h en el lugar indicado en el apartado I.1).

#### VI. Información complementaria.

VI.1. ¿Se trata de un anuncio facultativo? No. VI.2) ¿Es un contrato de carácter periódico? No. VI.3) ¿Está relacionado con un proyecto o programa financiado por fondos europeos? No. VI.4) Información adicional: Se admiten ofertas a la totalidad de los productos o bien a algunos de ellos. La duración del contrato es de un año con posibilidad de hasta cuatro prórrogas anuales.

VI.5. Fecha de envío del anuncio: 17.5.2004.

Sevilla, 17 de mayo de 2004.- El Director Gerente, Fernando Martínez Salcedo.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 11 de mayo de 2004, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Notificación cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 406/03.

Notificado: Don Pedro Sánchez López.

Ultimo domicilio: Urbanización Mar y Monte Marrón, núm. 62, Estepona (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 420/03.

Notificado: Windtour, S.C.

Ultimo domicilio: C/ Menéndez Pelayo, 3, 1.º A, Madrid.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 452/03.

Notificado: Todoterreno, S.L.

Ultimo domicilio: P.I. La Pañoleta, 7, Vélez-Málaga (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 468/03.

Notificado: Cactus Enterprises, S.L.

Ultimo domicilio: C/ El Tejar, s/n, Mijas (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 542/03.

Notificado: Don Michael Darrel Hurst «Café Bar Jennas».

Ultimo domicilio: C/ Moncayo, 35, Ed. Las Nieves 1, B-5, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 692/03.

Notificado: Doña Noemí Mozo Aguilar, «Diamant».

Ultimo domicilio: P.º Marítimo Rey de España, Ed. Doña Sofía, 4, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 816/03.

Notificado: Estrella del Sofá, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Alfredo Carrochano, 73, Málaga.

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 875/03.

Notificado: Villalba y Jiménez, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Esteban Salazar Chapela, núm. 16, Nave 5, Málaga.

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 887/03.

Notificado: Doña Luisa Ruiz Agudo.

Ultimo domicilio: C. Comercial Diana, Urb. Vista Azul, 16, Estepona (Málaga).

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 900/03.

Notificado: Doña Alicia García Ortega. «Aluminio y Cristalería La Goleta».

Ultimo domicilio: C/ Martínez Barrionuevo, 6, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.